

«Hay que darle una vuelta al PGOM para que no quede nadie fuera»

A. Mahía

A CORUÑA | La oenegé Arco Iris ha desmenuzado el Plan General de Ordenación Municipal y tiene muchas cosas que alegar. Sus servicios jurídicos planean numerosos asuntos que «deben ser resueltos ahora que se puede».

—¿Es normal que en la elaboración de un PGOM queden fuera de planeamiento pisos por cuestiones de altura o volumen?

—No, no lo es. Y no lo es porque intentaron desvestir a un santo para vestir a otro santo. La ley exige un tanto por ciento de zonas verdes o espacios libres por cada 100 metros de ocupación residencial. Y para que eso encaje en la elaboración de un nuevo PGOM, cuando en el mismo se van a incluir una serie de actuaciones en distintos puntos de la ciudad con importantes construcciones, es necesario sacar ladrillo de un lado para poder ponerlo en otro. Así, ese ladrillo lo tuvieron que sacar de lo ya construido o antiguo, obligados, eso sí, por una norma de alturas. Pero eso crea un problema. Si ahora se quiere volver a incluir en el plan esas viviendas que quedaron fuera, el porcentaje de zonas verdes sería muy inferior y no se ajustaría a la ley gallega, que en su artículo 47 obliga a que por cada cien metros residenciales debe haber 15 de zonas libres; o que por cada cien de construcción, 18 de parques o jardines. Imagínese el esfuerzo que se hizo por buscar zonas verdes en la ciudad para cuadrar las cuentas, que algunas medianeras las catalogaron como zona verde.

—¿Qué hacer entonces para resolver la ecuación?

—Es muy difícil, pero no imposible. La solución empieza por darle una vuelta al plan presentado. Habría que cambiar todas las referencias sobre fuera de ordenación parcial o relativa de todos esos inmuebles afectados para redactarlo tal y como es-



Para Meiriño, resolver el problema es «difícil, pero no imposible» | E. PÉREZ

taba en el antiguo PGOM.

—¿Es para estar preocupado en caso de tener un piso en estos momentos que podría quedar fuera de planeamiento?

—Solo puedo decir que el asunto tiene arreglo, pero un arreglo muy complicado. Para que todo el mundo lo entienda: el plan, tal y como está presentado, es como un bar con 150 clientes, de los que 40 están fuera, pero todos pueden beber.

—¿Aparte de los problemas surgidos de las alturas o del volumen, qué otros asuntos son objeto, a su juicio, de alegación?

—Trabajamos muchas horas con este PGOM, con la colaboración de un importante arquitecto experto en urbanismo. Todavía estamos ultimando algunos aspectos que haremos públicos cuando se concluya el plazo de presentación de alegaciones. Solo podemos adelantar que son muchísimos los asuntos que nos preocupan de este plan presentado por el Ayuntamiento.

—¿Qué posición ha tomado Arco Iris en todo este asunto?

—Hay que decir que llegaremos hasta el final para que nadie ni nada salga perjudicado, tanto por la vía administrativa como por la civil. Presentaremos todas las alegaciones necesarias hasta que acabe el plazo, que será mañana.